

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

8542 FUNDACIÓN BANCO SABADELL

III Premio Fundación Banco Sabadell a las Ciencias y a la Ingeniería: acuerdo de 18 de enero de 2019, del Patronato de la Fundación Banco Sabadell, por el que se hace pública la convocatoria del Premio Fundación Banco Sabadell a las Ciencias y la Ingeniería 2019.

La Fundación Banco Sabadell, con el objetivo de incentivar y reconocer el trabajo de los investigadores españoles en el campo de las ciencias e ingeniería, hace pública la convocatoria de la tercera edición del Premio Fundación Banco Sabadell a las Ciencias y la Ingeniería 2019. La dotación del premio es de 50.000 euros.

Bases de la convocatoria

1. El premio se otorgará a un investigador con un currículo destacado en el campo de la investigación en ciencias e ingeniería.

2. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos acumulativos: investigadores de hasta 42 años (cumplidos a 31 de diciembre de 2018) de cualquier nacionalidad que lleven un mínimo de tres años continuados haciendo un trabajo de investigación en España y que hayan centrado sus trabajos en el campo de las ciencias y la ingeniería.

Esta edad podría ser ampliada hasta un máximo de un año por cada hijo cuando se hayan producido interrupciones en la carrera profesional por maternidad.

3. Los candidatos deben ser propuestos por personas vinculadas a universidades o centros de investigación.

4. Las propuestas deberán realizarse, en español o en inglés, del 18 de febrero de 2019 al 16 de abril de 2019 (ambos inclusive), a través de Internet en la web www.fundacionbancosabadell.com (apartado Convocatorias, sección Premios).

5. Cada propuesta deberá constar de:

- Una carta de presentación de la persona que propone al candidato, en formato PDF. En dicha carta se deberán explicar brevemente (1-2 páginas) las contribuciones del candidato.

- El currículo del candidato (preferiblemente no más de 20 páginas), en formato PDF.

- Documentación de los principales trabajos de investigación realizados (máximo 10), en formato PDF.

6. El jurado, presidido por el Profesor Andreu Mas-Colell, presidente del BIST, está integrado por: la Prof. Rosa M. Badia, la Prof. Isabel Cacho Lazcorzs, el Prof. Antonio M. Echavarren, el Prof. Javier Fernández de Bobadilla, el Prof. Juan Fuster Verdú, la Prof. María Angeles Gil Álvarez, el Prof. José Manuel González, el Prof. Lluís Jofre i Roca, la Prof. Anna Sanpera Trigueros, la Prof. María Vallet Regí. El

veredicto del jurado, de carácter inapelable, se hará público durante el mes de mayo de 2019. La persona galardonada deberá asistir al acto de entrega del premio y al anuncio ante los medios (almuerzo con la prensa y representantes del jurado).

7. La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.

Barcelona, 18 de enero de 2019.- El Presidente de la Fundación Banco Sabadell, Miquel Molins.

ID: A190010173-1